



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUEPETUHE
MANÚ - MADRE DE DIOS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 028-2023-MDH/GM.

Huetpetuhe, 24 de marzo del año 2023.

322



VISTO:

El Informe N° 0105-2023-MDH/GM/WDQ, emitido por la Planeamiento y Presupuesto, Opinión Legal N° 038-2023-MDH-AL/RHGC, emitido por la oficina de Asesoría Legal, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido por el Artículo 194 de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades (LOM)", las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, siendo el Alcalde su representante legal y máxima autoridad administrativa;



Que, el artículo 53 de la LOM N° 27972, señala que, las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia, (...). Las municipalidades, conforme a las atribuciones que les confiere el artículo 197 de la Constitución, regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos, (...);

Que, el presupuesto participativo es un instrumento de política y a la vez de gestión, a través del cual las autoridades Regionales y Locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, teniendo en cuenta los Objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico o Institucional, según corresponda, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado¹;



Que, el presupuesto participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado - Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos²;

Que, con informe N° 0105-2023-MDH/GM/WDQ, emitido por la Oficina Planeamiento y Presupuesto, remite el plan de trabajo de "presupuesto participativo multianual presupuestaria y formulación presupuestaria", y con el informe N° 0105-A-2023-MDH/GM/WDQ, emitido por la Oficina Planeamiento y Presupuesto, señala que para la certificación de crédito presupuestario de conformidad al art. 41 del Decreto Legislativo N° 1440, efectúa la certificación presupuestal, con el siguiente detalle:

Fuente de financiamiento	05 Recursos determinados
Rubro	07 Fondo de Compensación Municipal
Sec. Fun. (meta)	21 planeamiento y presupuesto.
Clasificador de gasto	2.3.
TOTAL	S/. 12,575.00 (doce mil quinientos setenta y cinco con 00/100 soles)

Que, Opinión Legal N° 038-2023-MDH-AL/RHGC, emitido por la oficina de Asesoría Legal, previa una evaluación minuciosa, es de la opinión: Procedente el plan de trabajo en mención.

Que, con resolución de Alcaldía N° 003-2023-MDH/A designa como Gerente Municipal y con la Resolución de Alcaldía N° 010-2023-MDH/A, delega facultades y atribuciones resolutorias administrativas;

Por todo lo esgrimido, y estando a la delegación de atribuciones administrativas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el plan de trabajo de "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DE CARÁCTER MULTIANUAL 2024-2026 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUEPETUHE", Distrito de Huetpetuhe, Provincia de Manu, Región de Madre Dios, que como anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a Planificación y Presupuesto y demás áreas involucradas, para su cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE,

JUCO/SG.
SA.
SGM.
OP.
C. Arch.



ING. ANDRÉS ROSAL CAJO
GERENTE MUNICIPAL

¹ Valdivia Contreras, Emilio R. (2012) Presupuesto participativo: Análisis y propuestas. Lima. Editorial Berrio.

² Rodríguez Rodríguez Jair (2007) El presupuesto participativo. Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2007a/234